PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA NÚMERO MC 27 2026 FECHA: 23- 07 - 2026
INFORME DE EVALUACION FINAL - COMPONENTE JURIDICO

Objeto: SUMINISTRO DE MATERIALES Y ELEMENTOS DE FERRETARIA PARA LA ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS Y/O ESPACIOS PUBLICOS.
En cumplimiento al cronograma del proceso, una vez llegada la fecha y hora del cierre se presentaron las siguientes ofertas:

INFORMACION GENERAL	Proponente	VALOR UNITARIO OFERTADO
Proponente 1	Ferretería El Cedro S.A.S	**$16.356.571**
Proponente 2	Precisa Ingeniería SAS	**$ 18.309.672**

Así las cosas, de conformidad con la invitación, el Municipio efectuará la evaluación jurídica, financiera, técnica y económica de la Propuesta presentada con el menor valor dentro del plazo señalado en la Invitación Publica así:

INFORMACION GENERAL	Proponente	VALOR UNITARIO OFERTADO
Proponente 2	Ferretería El Cedro S.A.S	**$16.356.571.**

EXIGENCIA	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la oferta.	**X**		
Pacto de integridad, transparencia, anticorrupción y antisoborno.	**X**		
Declaración de inhabilidades e incompatibilidades persona jurídica y/o natural.	**X**		
Certificado de antecedentes judiciales del representante legal de la persona natural.	**X**		Verificado por la entidad
Certificado de medidas correctivas del representante legal de la persona natural.	**X**		Verificado por la entidad
Certificado de antecedentes fiscales, expedido por la Contraloría General de la República de la persona natural.	**X**		Verificado por la entidad
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, de la persona natural (actualizado).	**X**		Verificado por la entidad
Consulta en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM).	**X**		
Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la autoridad competente:	**X**		Anexa Certificado de la cámara de comercio de Bogotá, expedido el 15-07 – 2026.

Documento de autorización expresa dada por el órgano social competente al representante legal de la persona jurídica, cuando éste tenga restricciones para contratar en nombre de la misma.	**NA**	**NA**	**NA**
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal de la persona jurídica	**X**		
Certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal, en la que se acredite el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje de sus empleados cuando a ello hubiere lugar, en el caso de personas jurídicas	X		
Declaración de actividades legales.	**X**		
Fotocopia del Registro Único Tributario de la persona jurídica	**X**		
Certificación de una cuenta corriente o de ahorros a nombre del proponente, en una entidad bancaria afiliada al Sistema Automático de Pagos (S.A.P.) (actualizado).	**X**		Subsana en debida forma
Fotocopia de la Libreta Militar del representante legal, si es hombre menor de 50 años. En caso de pérdida deberá anexar certificación de la Dirección de Reclutamiento donde conste que la situación militar se encuentra definida.	**X**		
CONCEPTO	**HABILITADO JURIDICAMENTE**		

Una vez revisado los documentos y el orden de elegibilidad se debe declarar la propuesta presentada por FERRETERÍA CEDROS SAS identificado con NIT 901.903.143-9, que CUMPLE JURÍDICAMENTE con los requisitos habilitantes de orden Jurídico.

RICSON DAVID CARDENAS TORRES.
Representante legal.
RICSON CARDENAS ASESORES, CONSULTORES Y ABOGADOS S.A.S.
Asesoría jurídica externa. Componente jurídico.

1. VERIFICACIÓN TÉCNICA, DE EXPERIENCIA Y PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO

A. PROPONENTE No. 1. **FERRETERIA CEDROS SAS**

	CUMPLE	**NO**	**OBSERVACIONES**

	EXIGENCIA		CUMPLE	
1	**EXPERIENCIA** El proponente deberá presentar experiencia en la ejecución de un (01) contratos celebrado, ejecutado y terminado con entidades públicas o privadas, cuyo objeto sea igual o similar al objeto de este contrato, que en dicho contrato y/o certificaciones se pueda constatar el suministro de los implementos iguales o similares a los de la presente convocatoria, que el valor del contrato con el que se demuestre la experiencia sea igual o superior al valor del presupuesto oficial. El oferente debe presentar el contrato, certificación de cumplimiento y/o el acta de liquidación del contrato con los que demostrara su experiencia. Si los contratos fueron celebrados en consorcio o unión temporal, se deberá anexar el compromiso consorcial y copia de las pólizas de seriedad de la oferta, donde se indique el porcentaje de participación.	X		CONTRATO 1. CONTRATO N° 307 DE 2025 CONTRATANTE: MUNICIPIO DE CHOCONTÁ OBJETO: SUMINISTRO DE MATERIALES Y ELEMENTOS DE FERRETERIA PARA LA ADECUACION Y MANTENIMEINTO DE EDIFICIOS Y/O ESPACIOS PUBLICOS FECHA DE TERMINANACION:30 DE DICIEMBRE DE 2025 PORCENTAJE DE PARTICIPACION: 100% Anexa: Contrato y acta de inicio Subsana, anexa acta de terminación del contrato en mención.
	ESTABLECIMIENTO COMERCIAL Dado que se requiere que el oferente garantice la disponibilidad del suministro de materiales de ferretería el oferente debe contar con un establecimiento comercial en el Municipio para la entrega de materiales con disponibilidad los 7 días de la semana, por tal razón se solicita certificación de establecimiento de comercio en el Municipio, anexando Matricula mercantil de la cámara de comercio y registro único tributario (RUT), adicionalmente la entidad realizara visita al establecimiento con el fin de verificar que el establecimiento corresponde al comercio de materiales de construcción.	X		El oferente presenta certificación donde indica que "La FERRETERÍA CEDROS SAS, cuenta con un establecimiento comercial ubicado en la dirección Carrera 6 No. 7 -44 el cual estará disponible para la entrega de materiales con disponibilidad los 7 días de la semana"
	OFERTA ECONOMICA	X		CUMPLE
CONCEPTO	**CONCLUSIÓN:** Una vez revisada la propuesta se concluye que el oferente se encuentra habilitado se sugiere al ordenador del gasto adjudicar el proceso a Ferretería El Cedro S.A.S identificado con NIT 901.903.143-9 representado legalmente por LUIS ALBERTO ABRIL CUESTAS identificada con C.C. No. 80.396.652 de Chocontá.			

Responsable componente técnico y de experiencia:

ALVARO PEDREROS CASALLAS
Secretario de Obras Públicas